

Informe de la Administración a la Junta de Accionistas Por el Ejercicio Fiscal del año 2016



Señores Socios de la Compañía

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General elevo a consideración de los señores Accionistas el siguiente Informe de la Gestión cumplida por el suscrito en calidad de Representante Legal y Administrador de la COMPAÑIA DE TAXIS JUIDEXPRESS SA en el ejercicio económico 2016.

- Una vez concluido el año 2016, tengo a bien destacar el gran esfuerzo desplegado por los Accionistas de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en el año 2016, lo cual ha permitido el desarrollo económico permanente de la Institución en este periodo.

- De igual modo, cabe anotar que la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, societarias, tributarias y laborales, así como las disposiciones que constan en las Actas de Junta General de Accionistas y Directorio. A su vez podemos mencionar que para concluir este periodo se realizaron todas las correcciones a las observaciones emitidas por la Super Intendencia de Compañías para el periodo 2016.

- Se puede indicar que, la Dr. Mónica Sevilla, continúa con la responsabilidad contable para el periodo 2016, que de igual manera continuó bajo la supervisión del Sr. Interventor asignado por la Super Intendencia de Compañías Ing. Pablo Arturo Buñeco Iniguez lo cual permitió continuar con el cumplimiento tributario y societario para emitir los respectivos informes al ente regulador. Actualmente la compañía se mantiene al día en todas las obligaciones tributarias para este periodo.

- Como resultado final de rehacer la contabilidad y de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y demás ajustes contables, fueron elaborados los estados financieros del año 2016, que serán remitidos a la Junta de Accionistas para su conocimiento y resolución. Con la aprobación de Junta de Accionistas se procederá a realizar la declaración del impuesto a la renta para su cumplimiento tributario y societario.

- Para el cierre de este periodo la compañía presenta la siguiente información financiera:

BALANCE GENERAL AÑO 2016

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	221,40	
EXIGIBLE	51.153,61	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	51.375,01	
ACTIVOS DEPRECIABLES		
ACTIVOS FIJOS	9.554,09	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		9.554,09
TOTAL ACTIVO		60.929,10
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES	-37606,70	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		-37606,70
TOTAL PASIVO		-37606,70
PATRIMONIO		
CAPITAL	-1000	
RESERVAS	-1065,34	
SUPERAVIT	-978,43	
RESULTADOS	-20278,63	
TOTAL PATRIMONIO		-23322,40
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		-60929,10
ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2016		
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES	-58936,96	
EGRESOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	50101,6	
ANTES DE LA CONCL. TRIBUTARIA		-8835,36

En cuanto al destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, a criterio del suscrito estimo pertinente sugerir a los señores Miembros de la Junta General de Accionistas que resuelvan registrar como resultados acumulados los





dividendos del ejercicio 2014 para fortalecer el patrimonio institucional, cuyo valor asciende a \$ 5,088.06, el cual se obtuvo luego de restar de la utilidad del ejercicio el Impuesto a la Renta, la Reserva Legal, y el valor del 15% Participación Trabajadores,

Con esta oportunidad, hago extensible mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza dispensable para el cumplimiento de mis funciones, y a los funcionarios y demás colaboradores de la Compañía por su dedicación, responsabilidad y colaboración brindada al suscrito para encausar por el camino del progreso a la Compañía.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía por el periodo señalado.

Atentamente,

PACO SALVADOR ZAPATA
GERENTE GENERAL
JUDIEXPRESS S.A.